2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETO 13/2015, de 20 de enero, por el que se dispone el cese de doña Silvia Oñate Moya como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de enero de 2015.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Silvia Oñate Moya como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos del día 19 de enero de 2015.

Sevilla, 20 de enero de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO Presidenta de la Junta de Andalucía

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales